

Expediente: 2764/86

Carátula: **JUAREZ LORENZO RAMON C/ INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA PROVINCIA S/ INCONSTITUCIONALIDAD**

Unidad Judicial: **EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II**

Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**

Fecha Depósito: 19/12/2025 - 00:00

**Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:**

27201591185 - *HERNANDEZ, MIRTA MABEL-POR DERECHO PROPIO*

90000000000 - *JUDICIAL ESTRADO*

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 2764/86



H105021685044

**JUICIO: JUAREZ LORENZO RAMON c/ INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA PROVINCIA s/ INCONSTITUCIONALIDAD.- EXPTE. N° 2764/86.-**

Presento a despacho informando a V.E. que ante esta Sala Ila. de la Excma. Cámara en lo Contencioso Administrativo tramitan los autos caratulados: "JUAREZ LORENZO RAMON C/INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA PROVINCIA S/ INCONSTITUCIONALIDAD, Expte. n° 2764/86, con fecha de inicio el 03/10/86.-

Pongo en conocimiento que en autos se dictó sentencia de fondo n° 964 en fecha 03/07/1989.-

Pongo en conocimiento que el último tramite registrado en autos, es la recepción del oficio remitido por la Oficina de Gestión Asociada de Sucesiones n° 1, en fecha 17/10/24, acompañado copia digitalizada de las declaratorias de herederos dictada en fecha 16 de diciembre de 1991.-

Por último informo que los presentes autos se encuentra en estado "paralizado". Es cuanto puedo informar.-

Actuación firmada en fecha 18/12/2025

Certificado digital:

CN=GARCIA LIZARRAGA Maria Laura, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27260297665

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.